



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO N° 2420

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que la extensa trayectoria del Lic. Germán Pablo Giró, Analista de Sistemas y Licenciado en Tecnología Educativa, con amplia experiencia en el ámbito público, donde se ha desempeñado como Presidente del Polo Tecnológico de Rosario (PTR), Secretario de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (FACTTIC), Desarrollador de software, analista en sistemas, líder de proyectos de alto volumen, asociado fundador de la Cooperativa de Trabajo Tecso Ltda y hasta la fecha como Secretario de Producción, Empleo e Innovación; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Secretario de Modernización y Cercanía.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

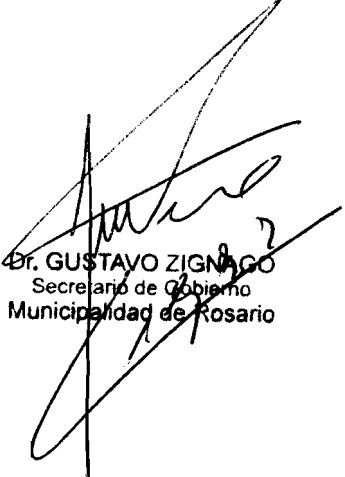
DECRETA

ARTICULO 1º DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2019, Secretario de Modernización y Cercanía de la Intendencia Municipal al Sr. Germán Pablo Giró, D.N.I. N° 22.955.656.

ARTICULO 2º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión	Partida	Denominación
Programática		
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

ARTICULO 3º DÉSE a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


Dr. GUSTAVO ZIGNAGO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario